

Bogotá, D.C., 23 de mayo de 2024

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A.
Ciudad

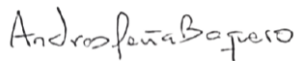
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera se encuentra información sobre los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos de la compañía que serán revelados en el informe de fin de ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de marzo de 2024.”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos S.A.”